

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

URBAR INGENIEROS, S.A.

URBAR INGENIEROS, S.A. (en adelante, “**Urbar**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que, con fecha 12 de junio de 2024, se celebró Consejo de Administración de la Sociedad en la que se aceptaron las renunciaciones al ejercicio del cargo de Consejero de la Sociedad de Don Robert R. Denda, Doña María Salama Castillo y Don Carlos Alexandre Díez, presentadas todas ellas por diversos motivos con fecha de efectos 7 de junio de 2024, haciéndoles constar el Consejo su agradecimiento por los servicios prestados.

Alcobendas (Madrid), 13 de junio de 2024.